

**Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXII  
Legislatura**

**AUBRY DE CASTRO PALOMINO, ENRIQUE**

DIARIO DE LOS DEBATES, MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013,

CREACION DEL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

**El diputado Enrique Aubry de Castro Palomino:** Con su venia, señor presidente. Honorable asamblea, compañeras y compañeros diputados, es para mí un honor el poder hablar en nombre de mi grupo parlamentario para poder intervenir en este día tan importante, en el marco de la celebración del día del Ejército, el cual conmemora su primer centenario, siempre leal y comprometido con el pueblo mexicano.

Como bien sabemos, su misión siempre ha sido la defensa de la integridad, independencia y soberanía de México, así como garantizar la seguridad interior y brindar auxilio a la población.

Recordando un poco la historia, fue en el año de 1913, cuando mediante al decreto 1421, emitido por el XXII Congreso Constitucional del estado libre y soberano de Coahuila se facultó al jefe del entonces llamado Ejército constitucionalista, don Venustiano Carranza, para que reorganizará de nueva cuenta a las fuerzas armadas de este país, con el claro objetivo de luchar y posteriormente derrocar al dictador Victoriano Huerta, y de esta forma restablecer el orden legal.

El Ejército Mexicano es sinónimo de respeto y honor; es una institución que tiene por objeto proteger a su pueblo en contra de amenazas externas; brindar auxilio y apoyo en situaciones de emergencia, y restablecer el orden en caso de conflictos internos.

En los últimos años, hemos visto al Ejército Mexicano brindando apoyo en las calles de nuestro país a las corporaciones policíacas, combatiendo valientemente a las fuerzas que buscan socavar la estabilidad de nuestras instituciones, y hemos sido testigos de cómo en ningún momento han dado un paso atrás en esta cruenta lucha con algunos de los peores criminales de los que tenga registro la historia moderna de nuestra nación.

Sabemos que estas tareas no son propias de sus atribuciones; sin embargo, estamos conscientes de que en estos momentos es necesario unir esfuerzos, a fin de salir bien librados de esta feroz batalla.

En octubre del año 2011, se aprobó una reforma que proponía brindarles mayor seguridad social a los familiares de los elementos que integran las Fuerzas Armadas de nuestro país y otorgarles —como a cualquier ciudadano— las garantías necesarias respecto a prestaciones y facilidades laborales.

Nuestro partido se sumó y apoyó dicha reforma como un acto de justicia hacia los miembros del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea. El Ejército Mexicano significa experiencia y fortaleza, salvaguardan la vida y mantienen la paz en los estados y municipios del país y de sus habitantes.

Debemos reconocer, agradecer y aplaudir la labor que realizan los elementos del Ejército Mexicano en nuestro país, atendiendo siempre a los sectores de la sociedad más necesitados.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México sabemos que esta institución es un elemento esencial del Estado mexicano; queremos destacar el compromiso del Ejército Mexicano de continuar trabajando con ímpetu y entusiasmo, y reconocemos su profesionalismo y coraje con que han llevado a cabo la lucha y defensa del orden público, siempre velando por el bienestar del pueblo.

En este día alzo la voz, en esta tribuna legislativa, para pedirles a todas las mexicanas y a todos los mexicanos el poder reconocer a cada mujer y hombre que han decidido portar un uniforme militar, con orgullo, honor y valentía, comprometidos con la patria; ellos han decidido dar su vida entera para defender la nuestra, por lo que cada militar, cada marino merece nuestro más amplio agradecimiento a sus valores, honradez y disciplina.

A cada uno de estos militares, gracias por su entrega, gracias por su patriotismo, gracias por su lealtad. Pero sobre todo, gracias por amar a nuestra bella nación. Es cuanto, señor presidente.